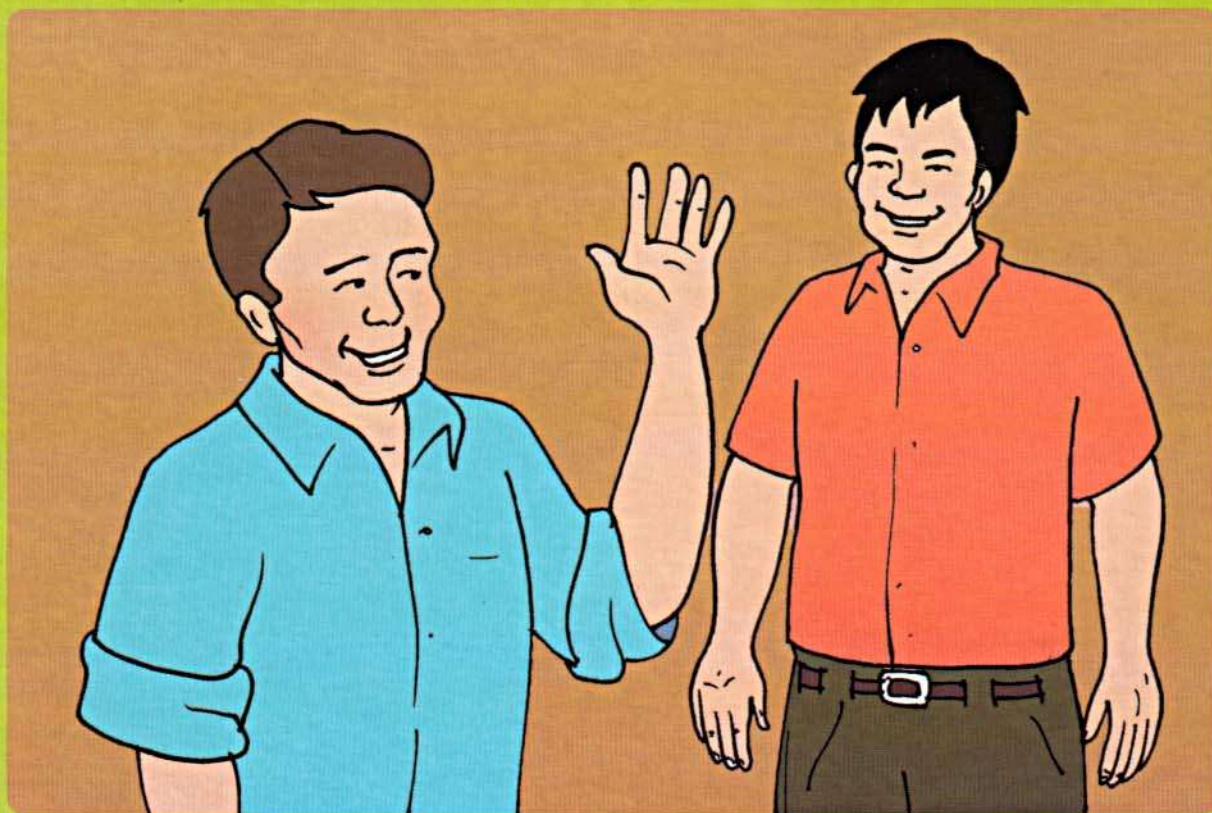


Construyamos la
CULTURA DE PAZ y el DESARROLLO LOCAL
desde nuestra Comunidad



MÓDULO **SIETE**

PERFIL de **PROYECTOS**



OFICINA DE DERECHOS
HUMANOS DEL ARZOBISPADO
DE GUATEMALA



Construyamos la
CULTURA DE PAZ y el DESARROLLO LOCAL
desde nuestra Comunidad

MÓDULO **SIETE**

PERFIL de PROYECTOS



OFICINA DE DERECHOS
HUMANOS DEL ARZOBISPADO
DE GUATEMALA



OFICINA DE DERECHOS
HUMANOS DEL ARZOBISPADO
DE GUATEMALA

Dirección: 6a. calle 7-70 zona 1
Guatemala, Guatemala, C.A.
PBX: (502) 2285-0456
Fax: (502) 2232-8384
Correo Electrónico: ddhh@odhag.org.gt
educacion@odhag.org.gt

Guatemala, Noviembre de 2004

+ Monseñor Gonzalo de Villa, S.J.
Coordinador General

Nery Estuardo Rodenas
Director Ejecutivo

Carlos Alarcón Novoa
Coordinador de Área Cultura de Paz

Patricia Ogaldes
Responsable Componente de Capacitación

Jorge Luis Sandoval Federico Alvarado
Investigación y redacción

Eduardo Gularte Cosenza
Ilustraciones

Leslie Quiñónez Rodas
Diagramación

Patricia Cruz Patricia Ogaldes
Cristian Ozaeta Carlos Alarcón
Revisión

Ruddy Zapet
Administración financiera

Esta publicación se ha realizado gracias al apoyo de DIAKONIA, Suecia

ÍNDICE

5

Introducción

9

El Diagnóstico

10

Elaboración de Proyectos

16

Bibliografía

PRESENTACIÓN

La Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala **-ODHAG-**, ha desarrollado desde hace más de cinco años, procesos de trabajo con líderes y lideresas comunitarias de diferentes comunidades del país. Durante este tiempo se ha recopilado y elaborado diferente información referente a temas de fortalecimiento de la organización comunitaria, la cual creemos importante rescatar mediante la elaboración de diez módulos, siendo esto:

1. Empoderamiento
2. Liderazgo
3. Organización
4. Memoria Histórica
5. Equidad e Igualdad de Género
6. Transformación de Conflictos
7. Perfil de Proyectos
8. Control y Fiscalización
9. Incidencia Política
10. Plan Estratégico

Esperamos que estos documentos sena de mucha utilidad para el desarrollo de sus comunidades y que contribuya a la construcción de la Cultura de Paz en Guatemala

Introducción



¡Hola!, bienvenido y bienvenida al Módulo 7 "PERFIL DE PROYECTOS"

Aquí, usted encontrará información sobre los pasos a seguir para la elaboración de proyectos comunitarios.

- Usted, ¿qué piensa que es un proyecto comunitario?

- ¿Cómo han elaborado los proyectos en su comunidad?

Esperamos que al final de este módulo, usted pueda confirmar o fortalecer sus respuestas.

Para ello nos van ayudar don Wenceslao y don Ramón, que viven en Pamoca, una comunidad del municipio de San Raymundo, en el departamento de Guatemala...



Sucede que un día don Wenceslao y don Ramón se reunieron en la sede de la Asociación de desarrollo "Fe y Esperanza" a revisar unos documentos, de pronto... los niños de la escuela salieron al recreo y ellos comentaron...

Wenceslao,
¿te diste cuenta que
los niños y niñas ya
no caben en la
escuelita?



Sí, Ramón... Y así
como se necesita
otra escuelita, hay
muchas necesidades
más en nuestra
comunidad. Por eso,
es importante que
nosotros como
líderes conozcamos
cómo se hacen
proyectos
comunitarios.

¿Tienes tiempo para
contarme más sobre
cómo se hacen esos
proyectos?

Sí, Ramón
con mucho gusto.



Para la elaboración de un proyecto hay **QUE SEGUIR ONCE PASOS**

● **Diagnóstico:**

Es investigar los problemas de la comunidad y conocer las causas que los originan para plantear soluciones.

Fijate, que antes de hacer los proyectos, hay que investigar o hacer un diagnóstico de necesidades, de qué problemas hay en la comunidad y priorizar cuál es el más necesario para hacer el proyecto...

Entonces, ¿nosotros diagnosticamos qué es lo que la comunidad necesita y luego, hacemos el proyecto?



● **Proyecto**

Es una propuesta de trabajo con claridad de lo que queremos y con actividades ordenadas, para el beneficio de la comunidad.

EL DIAGNÓSTICO lo podemos hacer de varias formas

● Por ejemplo...

1

En una asamblea de la comunidad se hacen preguntas de qué necesidades hay, luego nosotros las priorizamos y analizamos cuál es la más probable en que nos puedan apoyar.



1

Los líderes, liderezas y líderes juveniles, vamos a hacer un recorrido comunitario, donde observamos qué necesidades hay; también podemos llevar una guía de entrevista para preguntarles a los vecinos qué necesidades tiene en la comunidad; después, nos reunimos y hacemos la priorización de necesidades, para luego presentarlas en una asamblea general de la comunidad, donde se seleccionan qué proyectos vamos a hacer.



Ya que la comunidad decidió qué necesidad es la más importante de resolver, empezamos la elaboración del proyecto:

- 1 La escolita.
- 2 El salón comunitario.
- 3 El campo de fútbol.



Para la elaboración de un proyecto hay **QUE SEGUIR ONCE PASOS**

Conozcamos a profundidad cada uno de estos pasos...

1. La identificación del proyecto

A

Nombre del proyecto: aquí se describe el nombre que llevará el proyecto.

ESCUELITA DE LA COMUNIDAD PAMOCA

B

Ubicación: aquí describe la comunidad, municipio, departamento y país donde se desarrollará el proyecto.



C

Duración: aquí se describe el tiempo que durará el proyecto, ¿cuándo inicia y cuándo termina?.



D

Responsable: aquí se menciona quién o quiénes serán las personas responsables de las actividades.



2 Descripción de la organización o comité

Breve descripción e historia de la organización, sociedad, grupo o comité, quienes elaboran el proyecto.

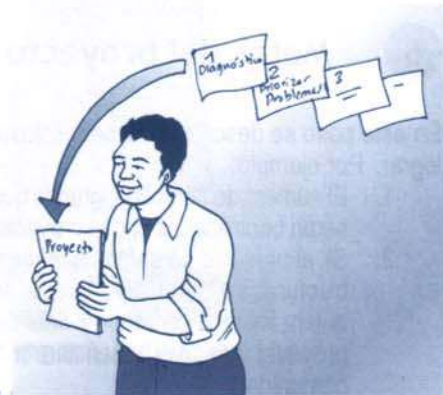
Esta descripción debe de contener:

- a. Datos generales de la organización.
(Nombre, dirección, teléfono, representante legal.)
- b. Historia de su fundación o creación.
- c. Objetivos de la organización.
- d. Estructura de la organización.
- e. Planes de trabajo.
- f. Si está legalizada, el acuerdo gubernativo.



3 Antecedentes del proyecto

En este paso se da una breve descripción acerca de la historia del proyecto, es decir, las acciones o gestiones que se hayan hecho previo al proyecto.



4 Justificación del proyecto

Este paso es muy importante, aquí contamos la importancia del desarrollo del proyecto, se menciona cuál es el problema principal, las causas que lo originaron, qué consecuencias o efectos está provocando en la población, se agrega información de cuánta población hay en la comunidad y con qué servicios cuenta.



5 Objetivos del proyecto

Son los que van a guiar las actividades que realizaremos.

Los objetivos dicen:

- ¿Qué es lo que queremos lograr?
- ¿Con qué lo vamos hacer?
- ¿Para qué lo vamos hacer?

Hay dos clases de Objetivos:

- General: nos da la idea amplia de que es lo que queremos lograr, al leerlo sabremos lo que se hará.
- Específico: nos da la idea detallada del proyecto. Pueden ser dos o tres objetivos específicos y regularmente son las actividades más importantes.



6 Metas del proyecto

En este paso se describen los beneficios a lograr. Por ejemplo:

- El número de personas, grupos que serán beneficiadas con el proyecto.
- Si el proyecto se enfoca a infraestructura, se menciona lo que se quiere lograr o construir al final del proyecto y en qué beneficiará a la comunidad.



7 Beneficiarios del proyecto

En este paso se describen quiénes son los beneficiarios o beneficiaras y los lugares donde se desarrollará el proyecto, por ejemplo:

- ¿Cuántos niños o niñas atenderá el proyecto?
- ¿Cuántas mujeres atenderá el proyecto?
- ¿Cuántos grupos organizados atenderá el proyecto?
- Si el proyecto se refiere a infraestructura, ¿cuántas personas serán beneficiadas con la construcción?



8 Cronograma de Actividades

En este paso se hace una lista de todas las actividades que se harán en el proyecto. Se explica dónde, cuándo y quiénes lo van hacer. Con esto tendremos una guía que nos permitirá avanzar.

Cronograma de actividades
Proyecto escuela de PAMOCA

No.	Actividad	Lugar	Fecha	Responsable
1	Visitas a la comunidad	Pamoca	01/09/05	Wenseslao

9 Costo y Financiamiento del proyecto

En este paso se describe el valor del proyecto, se hace de forma separada, por ejemplo se incluye el costo de cada una de las actividades planificadas:

1. ¿Cuánto se gastará en materiales de construcción?
2. ¿Cuánto se gastará en viáticos?
3. ¿Cuánto se gastará en reuniones de planificación, evaluación?
4. ¿Cuánto se gastará en mano de obra?



10 Impacto del proyecto

En este paso, se describe qué se logrará con el desarrollo del proyecto en relación a los beneficiarios o la comunidad, ya sea en lo económico, lo social, en lo cultural, en lo político.

Es decir, ¿qué cambios se darán a nivel de conductas, pensamientos o desarrollo de las personas que son beneficiarias?



11 Evaluación de proyecto

Éste es el último paso en donde se describe la forma en que se van a medir los logros y obstáculos que se dan al terminar el proyecto.

Aquí se incluye:

- ¿Cómo vamos a evaluar? Con reuniones en la comunidad, con boletas y preguntas.
- ¿Cuándo vamos a evaluar? Fechas, mediados del proyecto o al final.
- ¿Quiénes van a evaluar? Los miembros del comité, un encargado de afuera, toda la comunidad.
- ¿Qué se va a evaluar? Si se hicieron todas las actividades o si reutilizaron todos los recursos.



ELABORACIÓN DE UN PROYECTO

1. Identificación del proyecto.
2. Descripción de la organización o comité.
3. Antecedentes del proyecto.
4. Justificación del proyecto.
5. Objetivos del proyecto.
6. Metas del proyecto.
7. Beneficiarios del proyecto.
8. Cronograma de actividades
9. Costo y financiamiento del proyecto.
10. Impacto del proyecto.
11. Evaluación del proyecto.

Es muy importante que conozcamos y nos capacitemos en la elaboración de proyectos y así, ayudar en la búsqueda de soluciones a las necesidades de la comunidad...

Esos son los once pasos que debemos de seguir para elaborar los proyectos. También hay que tomar en cuenta a quién o a qué institución lo enviaremos, ya que ellos tienen sus propios pasos de elaboración de proyectos y nosotros tenemos que adecuarnos a esos pasos.



Vamos hacer los diagnósticos para que podamos construir los proyectos comunitarios y buscar el dinero para su implementación, pues.



BIBLIOGRAFIA

CASCA. Consultoría, asesoría y capacitación en desarrollo e investigación social y jurídica. Guía para la formulación. Perfil de Proyectos Comunitarios. 2003. Guatemala.



**OFICINA DE DERECHOS
HUMANOS DEL ARZOBISPADO
DE GUATEMALA**